

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO Financiera Oh! S.A.

Sesión de Comité N° 07/2022: 28 de marzo del 2022
Información financiera intermedia al 31 de diciembre del 2021

Analista: Mariena Pizarro D.
mpizarro@class.pe

Financiera Oh! S.A. ("la Financiera"), es una institución que opera como brazo financiero del negocio retail del Grupo Intercorp, uno de los conglomerados empresariales más dinámicos del país, con actividades en diferentes sectores económicos (financiero, seguros, inmobiliario, educación, entretenimiento y retail).

La Financiera proporciona recursos financieros a sus clientes a través del uso de la tarjeta de crédito "Tarjeta Oh!", además de operaciones de préstamos de efectivo asociadas a estas, promoviendo ventas en los diferentes negocios que forman parte de: Intercorp Retail ("InRetail"): tiendas por departamento Oechsle, tiendas para el mejoramiento del hogar Promart, cadena de supermercados Plaza Vea y Vivanda, cadenas de farmacias Inkafarma y MiFarma, tiendas por descuento Economax y Mass, Supermercados Mayoristas Makro, y tiendas de conveniencia Mimarket. Al 31 de diciembre del 2021, Financiera Oh! registra una cartera bruta de colocaciones ascendente a S/ 1,383.46 millones, lo que representa 10.94% de las colocaciones totales del sistema local de empresas financieras.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

	Anterior ^{1/} 30.09.2021	Vigente 31.12.2021
Fortaleza Financiera ^{2/}	A-	A-
Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables de Financiera Oh! S.A.	CLA-1-	CLA-1-
Primer Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Financiera Oh! S.A.	AA-	AA-
Segundo Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Financiera Oh! S.A.	AA-	AA-
Perspectivas	Estables	Estables

1/ Sesión de Comité: del 10.01.2022. 2/ Sesión de Comité: 23.09.2021

FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas a la fortaleza financiera y a los instrumentos financieros emitidos por Financiera Oh!, consideran lo siguiente:

- Su nivel de solvencia patrimonial con un índice de capital global fortalecido por la capitalización de utilidades, contando a diciembre del 2021 con el compromiso de capitalización el integro de las utilidades del ejercicio 2021.
- El respaldo del Grupo Intercorp, que facilita el desarrollo de alianzas comerciales con establecimientos asociados y con empresas vinculadas, en base a la creciente participación de la Tarjeta Oh!, como principal medio de pago en los negocios de InRetail.
- La recuperación paulatina en el nivel de colocaciones, enfocado en llegar a niveles pre pandemia.
- La diversificación de su estructura de financiamiento, con activa participación en el mercado de capitales, donde el fondeo proveniente de depósitos ha alcanzado, al cierre del 2021, 30.26% de los pasivos exigibles, sin considerar contingentes (43.87% al cierre del 2020).
- Su política para mantener niveles de liquidez holgados y con recursos disponibles, para cualquier contingencia dada la volatilidad por la que atraviesa actualmente el mercado local.

- Su modelo de gestión de riesgo crediticio, involucrando adecuación de metodologías y la permanente ejecución de herramientas tecnológicas en los procesos de originación, seguimiento y recuperación.

Indicadores Financieros

En miles de soles

	Dic.2019	Dic. 2020	Dic.2021
Total Activos (incl. Op. Conting.)	5,378,356	4,676,737	6,106,944
Cartera Bruta	1,625,139	1,367,298	1,383,460
Activos Improductivos	108,004	247,097	50,846
Pasivos exigibles (sin contingentes)	1,511,828	1,251,532	1,399,059
Patrimonio	386,627	319,005	310,820
Resultado Operac. Bruto	589,793	509,771	475,423
Gastos de apoyo y deprec.	250,418	259,938	306,153
Provisiones por colocac.	220,901	327,412	112,705
Resultado neto	70,330	-67,622	28,475
Cartera Atrasada / Colocaciones brutas	5.58%	17.93%	3.63%
Cartera Atrasada+ref.-prov./Patrim.	-10.49%	-16.81%	-31.49%
Ratio de capital global	15.99%	17.16%	16.30%
Liquidez Corto Plazo/Pasivos	1.24	0.27	1.53
Posición cambiaria	0.00	-0.01	-0.01
Resul. operac. Neto/Activos prod. prom.	7.49%	5.72%	3.58%
Resul.neto/Activos prod. prom.	1.55%	-1.55%	0.60%
ROE	18.19%	-21.20%	9.16%
Gastos de apoyo y dep. /Ing. Financieros	48.95%	59.15%	83.17%
N° de oficinas	97	85	100
N° de empleados	1,742	1,251	1,409

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas, también se ven afectadas por factores adversos como:

- La sensibilidad en el desempeño de las colocaciones a las actividades propias de los negocios donde se utiliza la Tarjeta Oh!.
- El menor dinamismo de las colocaciones, que reflejan el impacto de la pandemia, la lenta recuperación económica y el impacto de las variables macroeconómicas, así como las políticas conservadoras de la Financiera para la generación de nueva cartera.
- La agresiva competencia existente para el financiamiento del negocio retail y los negocios que operan en el mercado.
- Su exposición al potencial sobreendeudamiento de su clientela, compartida con otras entidades del sistema financiero.
- El nivel de castigos realizado por la Financiera en el 2021, fue 26.44% de la cartera, debido a políticas de crédito aplicadas por la financiera para minimizar el impacto de contracción del sector en el 2020.

La institución mantuvo crecimiento continuo hasta el primer trimestre del 2021, donde la coyuntura sanitaria afectó el nivel de crecimiento de las colocaciones, produciendo un decrecimiento de cartera, producto de la coyuntura sanitaria que afectó la actividad económica del país (al cierre del 2020, la Financiera registró un contracción en el saldo de su cartera de 15.87% respecto a lo registrado al cierre del 2019). En el 2021, Financiera Oh! retomó progresivamente el crecimiento de sus colocaciones, registrando a diciembre del 2021 un saldo de colocaciones de S/ 1,383.46 millones, que fue 1.18%, respecto al 2020. Dicho incremento se debió principalmente a la reactivación de la actividad productiva y a las medidas más dinámicas de colocación de créditos aplicadas por la Financiera, lo que reactivó la demanda de consumo en las tiendas.

La institución está retomando gradual y selectivamente la colocación de tarjetas de crédito y de préstamos en efectivo, lo que está permitiendo el crecimiento de su cartera.

La calidad crediticia de la clientela se ha venido recuperando lentamente, pero ha requerido castigos y ajuste de políticas. La facturación de la Financiera se da principalmente a través de consumos en establecimientos de InRetail y en comercios asociados, siendo los primeros el principal canal de colocación.

Financiera Oh! ha incrementado la recaudación en su plataforma virtual y en sus canales de atención remotos, que han sido potenciados para atender a clientes cada vez más familiarizados con los métodos digitales.

Como resultado del cumplimiento del cronograma de pagos de los clientes, del mejor desempeño de la calidad de la cartera, del importante nivel de castigos registrados y de la

gestión de cobranza de la institución, el ratio de morosidad básica pasó de 17.93% al cierre del 2020 a 3.63% a diciembre del 2021.

Los castigos durante el 2021 representaron 26.44% de cartera bruta de ese periodo, con lo que la mora global considerando castigos ascendió a 23.82% a diciembre del 2021.

El saldo de provisiones voluntarias a diciembre del 2021 ha sido de S/ 70.57 millones, como medida prudencial para cubrir el posible deterioro de la cartera de créditos durante el 2021. En febrero del 2021, la Financiera recibió la autorización de la SBS para aplicar provisiones voluntarias contra capital social por S/ 52 millones, fortaleciendo así su stock de provisiones.

Los depósitos del público representaron a diciembre del 2021, 30.26% de los pasivos totales (sin incluir contingentes), con un saldo que disminuyó 22.89% respecto al registrado al cierre del 2020, producto del retiro de fondos de depósitos a plazo, de CTS por facilidades otorgadas por el Gobierno, y por la incertidumbre económica y política. Dentro de las medidas para diversificar su fondeo y para efectuar el reperfilamiento de su deuda, Financiera Oh! ha realizado campañas de depósitos, y concertado adeudados locales, además de participar en el mercado de valores con emisiones públicas y privadas, de certificados de depósitos y de bonos corporativos, con un saldo de S/ 535.38 millones a diciembre del 2021, representando 38.27% de sus pasivos exigibles (sin incluir contingentes).

La utilidad neta registrada en el 2021, ascendió a S/ 28.46 millones (pérdida de S/ 67.62 millones en el 2020), a pesar de menores ingresos (-16.24% respecto al ejercicio del 2020) por menores márgenes con una creciente actividad crediticia, y por mayores gastos administrativos (+17.78%), por el incremento de gasto de procesamiento electrónico por el mayor utilización de las tarjetas de crédito, lo que considera además menores gastos de provisiones, las que regresaron a niveles registrados en años anteriores por la recuperación de la calidad de cartera.

La Financiera se ha fortalecido patrimonialmente con la capitalización de 100% de las utilidades de libre disposición hasta el ejercicio 2019 (con excepción de las utilidades del ejercicio 2018, de las que se capitalizó sólo el 50%), y teniendo el compromiso de capitalizar las utilidades a obtener en el 2021, con lo que su solvencia patrimonial presenta un ratio de capital global de 16.81% a diciembre del 2021.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de las categorías de clasificación de riesgo otorgadas a Financiera Oh! son estables, debido a: la reactivación de la demanda en el segmento de consumo en

donde la institución opera con mayor volumen de ventas en sus negocios asociados, por la disminución en el saldo de cartera reprogramada y por la menor probabilidad de deterioro, por el nivel de provisiones voluntarias que mantiene, y por las gestiones de recuperación y cobranza. La Financiera se desempeña en un mercado bastante competitivo, fuertemente impactado por la pandemia, que ha afectado el crecimiento que venían registrando sus colocaciones y sus ingresos.

La constitución de provisiones por deterioro de cartera y por provisiones voluntarias, busca minimizar el futuro impacto de la cartera reprogramada (que tuvo un resultado importante en los resultados del 2020), lo que sumado a menores ingresos y al mayor gasto operativo en el periodo en análisis, generó una utilidad neta ascendente a S/ 28.48 millones, a diciembre del 2021, en comparación a las pérdidas por S/ 67.62 millones registradas en el mismo periodo del 2020.

1. Descripción de la Empresa

Financiera Oh! inició operaciones el 1° de marzo del 2010, adoptando su denominación actual en julio del 2016, buscando referenciar su principal producto, la tarjeta de crédito “Tarjeta Oh!”.

Financiera Oh! es un negocio que promueve el financiamiento del consumo de clientes en las empresas pertenecientes al conglomerado Intercorp Retail Inc. La “Tarjeta Oh!” busca fidelizar a los clientes de sus tiendas vinculadas, constituyéndose como su principal alternativa de financiamiento, por medio de incentivos cruzados, en:

Tiendas por Departamento Oechsle, Tiendas de Mejoramiento del Hogar Promart, Cadenas de Supermercados Plaza Vea y Vivanda, Cadena de Farmacias Inkafarma y Mifarma, tiendas por descuento Economax y Mass, Supermercado Mayorista Makro y tiendas de conveniencia Mimarket.

La Tarjeta Oh! se encuentra afiliada a las redes Mastercard y Visa, pudiendo ser utilizada en una creciente cantidad de establecimientos a nivel nacional.

Financiera Oh! ocupa, a diciembre del 2021, el cuarto lugar en cuanto a cartera de créditos en el sistema de empresas financieras, y el séptimo lugar en cuanto a depósitos, y atiende a sus clientes a través de 103 puntos de atención.

a. Propiedad

Financiera Oh! es controlada en forma mayoritaria por el Grupo Intercorp, a través de IFH Retail Corp, que posee 96% de su capital social.

El capital de la Financiera, al 31 de diciembre del 2021, está representado por 288,605,905 acciones comunes con un valor nominal de S/ 1.00 por acción.

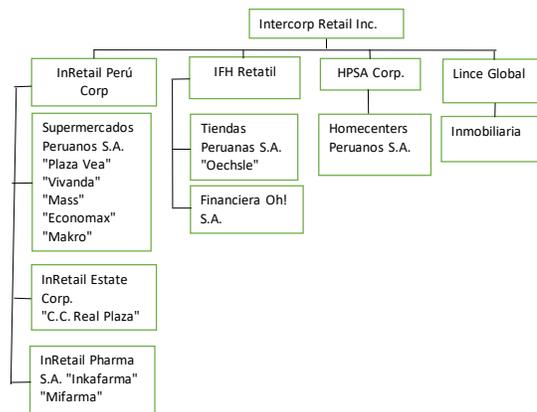
En febrero del 2021, la Financiera obtuvo la autorización de la SBS para la reducción de su capital social en la suma de S/ 52 millones, el cual fue destinado a la constitución de provisiones genéricas voluntarias para la cartera de créditos. Mantiene un acuerdo para capitalizar 100% de las utilidades obtenidas en el ejercicio del 2021.

Accionistas	%
IFH Retail Corp	96.00
Otros	4.00
Total	100.00

La holding del Grupo Intercorp es Intercorp Perú Ltd., empresa con accionariado difundido encargada de coordinar políticas y la administración de las empresas que la componen.

Este holding es propietario, directa e indirectamente, de 100% de las acciones de Intercorp Retail Inc., empresa

holding de los principales negocios retail del Grupo Intercorp en el Perú.



b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos

La empresa holding del Grupo Intercorp es Intercorp Perú Ltd., que en términos consolidados, a diciembre del 2021 reportó activos por S/ 116.07 mil millones, respaldados por un patrimonio de S/ 15.76 mil millones.

Los dos principales holdings del Grupo son:

- (i) Intercorp Financial Services Inc. (“IFS”), empresa holding de los negocios financieros, donde Intercorp Perú Ltd. posee 53.74% del capital social emitido (directa e indirectamente).

Los negocios financieros comprenden a Interbank, Interseguro e Inteligo Group Corp. (conformado por Inteligo Bank, Inteligo SAB e Interfondos SAF).

- (ii) Intercorp Retail Inc. (100% de Intercorp Perú Ltd., directa e indirectamente), holding controlador de los negocios retail del Grupo:

- IFH Retail Corp., holding de Tiendas Peruanas S.A. que opera las tiendas por departamento Oechsle, así como de Financiera Oh! S.A., empresa que administra la tarjeta de crédito “Tarjeta Oh!”.
- InRetail Perú Corp., empresa holding propietaria de Centros Comerciales Real Plaza, de Supermercados Peruanos S.A. (Plaza Vea, Vivanda, Economax, MiMarket, Makro y Mass) y de los negocios de farmacias Inkafarma y MiFarma.
- HPSA Corp., empresa holding de Homecenters Peruanos S.A. que opera las tiendas de mejoramiento del hogar Promart.
- Lince Global Opportunities, holding de la Inmobiliaria Milenia S.A., propietaria de diversos inmuebles en donde se desarrollan edificios de oficinas y centros comerciales.

Intercorp Perú Ltd. cuenta con participación mayoritaria en otras empresas de propósito específico dedicadas a: negocios inmobiliarios, gestión de inversiones y negocios de educación. Entre ellas destacan en educación: Colegios Peruanos (Innova School), Universidad Tecnológica del Perú – UTP, Instituto Superior Tecnológico IDAT, Zegel IPAE Escuela de Empresarios y Corriente Alterna.

c. Estructura administrativa y rotación del personal

Financiera Oh! tiene establecidas políticas de Buen Gobierno Corporativo aplicadas por su Junta General de Accionistas, por su Directorio, por los Comités que dependen de éste y por la Gerencia General.

El Directorio actual de la Financiera está conformado por siete directores. De éstos, cinco representan los intereses del grupo económico al que pertenece la Financiera, mientras que dos son directores independientes, los Sres. Guillermo Martínez y Julio Luque.

Desde el inicio de actividades, se observa estabilidad en la conformación del Directorio de la institución, el cual ha sido ratificado en Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo del 2021, con mandato hasta el año 2024.

El 7 de setiembre del 2021, se produjo un cambio en el Directorio con la renuncia del Sr. Ramón Barúa Alzamora al cargo de Vicepresidente del Directorio.

Directorio 2021-2024

Presidente:	Felipe Morris Guerinoni
Directores:	Carlos Rodríguez-Pastor Persivale
	Julio Luque Badenes
	Guillermo Martínez Barros
	Fernando Zavala Lombardi
	Pablo Turner Gonzales
	Juan Carlos Vallejo Blanco

Del Directorio se desprenden los siguientes comités, con funciones y con periodicidad de reuniones para cada uno: Comité de Riesgo, Comité de Auditoría, Comité de Buen Gobierno Corporativo, Comité de Compensaciones y Remuneraciones, y Comité de Activos y Pasivos.

La plana gerencial presenta adecuados niveles de estabilidad, contando tanto con funcionarios de amplia experiencia empresarial, como con trayectoria en las empresas del Grupo Intercorp.

La Gerencia de Gestión y Desarrollo Humano, a partir del 05 de abril del 2021, está a cargo del Sra. Lucianna Moreno, en reemplazo de la Sra. Lorena Dibos.

En octubre del 2021, el Sr. Augusto Rey Vallarino renunció al cargo de Gerente General de la Financiera para ocupar otro

cargo ejecutivo del Grupo, siendo reemplazado por el Sr. Renzo Castellano Brunello, quien mantiene el cargo de Gerente de Finanzas. El cambio en la Gerencia General se hizo efectivo a partir del 1ero de enero del 2022.

La conformación de la actual plana gerenciales es la siguiente:

Administración

Gerente General:	Renzo Castellano Brunello
Gerente de Ventas y Gestión:	Graciela Del Castillo Zevallos
Gerente de Riesgos y Cobranzas:	David Díaz Miranda
Gerente de Gestión y Desarrollo Humano:	Lucianna Moreno Pérez
Gerente de Administración y Operaciones:	Alfredo Olivos Rodríguez
Gerente de Finanzas (e):	Renzo Castellano Brunello
Gerente Comercial:	Hernando Serna Venegas
Gerente de Auditoría y Compliance:	Carla Acosta Barrios
Gerente de Tecnología de Información:	Hugo Vera Guzmán

2. Negocios

Financiera Oh! opera a nivel nacional en el negocio retail realizando sus colocaciones a través de la tarjeta de crédito denominada "Tarjeta Oh!", la que permite a sus clientes efectuar compras, así como disponer de efectivo (de acuerdo con cada respectivo nivel de riesgo).

La Financiera cuenta en la actualidad con 103 agencias denominadas "Finantiendas", como canales presenciales. Asimismo, cuenta con canales de atención remotos como banca telefónica, página web y app, que brindan información y apoyo a los clientes de la "Tarjeta Oh!", encargándose también de la emisión del "plástico", que se encuentran ubicadas en los locales de Promart, Oechsle y Plaza Vea. Además, se cuenta con finantiendas móviles, y módulos modelo de auto atención ubicados en algunos establecimientos asociados.

La Tarjeta Oh! se encuentra afiliada a las redes MasterCard y Visa, lo cual determina la utilización de la tarjeta en un creciente número de establecimientos.

Financiera Oh! presenta una recuperación progresiva de su parque de tarjetas, que a diciembre del 2021 ascendió a 1.09 millones, 2.00% mayor a lo registrado al cierre del 2019, contando con 665 mil clientes (686 mil clientes al cierre del 2020 y 788 mil al cierre del 2019).

Financiera Oh! diversifica su oferta de productos en efectivo a través de diferentes productos ofrecidos de acuerdo con el comportamiento crediticio de cada cliente. La Financiera ha registrado una mejor calidad en su cartera de crédito y ha reiniciado la colocación de créditos de efectivo, los cuales estuvieron temporalmente suspendidos, debido a las

medidas prudentiales adoptadas en la institución ante la incertidumbre económica registrada durante el 2020. Los créditos reprogramados de la Financiera fueron otorgados sin periodos de gracia, para reducir el plazo de recuperación en el pago. Los créditos reprogramados han disminuido 69% respecto al cierre del 2020, pasando de S/ 1.92 millones en diciembre del 2020 a S/ 589 mil a diciembre del 2021 (que representa 0.04% de su cartera bruta). En relación a la captación de depósitos CTS, a diciembre del 2021 se registró un saldo de S/ 73.85 millones, 54.24% inferior a lo registrado al cierre del 2020, debido principalmente a la posibilidad de retiro de parte de CTS que decretó el Gobierno. El saldo de depósitos a plazo ascendentes a S/ 349.52 millones (S/ 387.47 millones al cierre del 2020), disminuyó debido a la necesidad de los clientes y a la preferencia por otro tipo de inversiones en moneda extranjera, representando al cierre del 2021, 24.98% de sus pasivos exigibles (sin incluir contingentes). Financiera Oh! cuenta actualmente con 38 mil depositantes, conformados principalmente por personas naturales.

a. Plan Estratégico

El Plan Estratégico de Financiera Oh! fue en desarrollado para el periodo 2019-2021, siendo revisado permanentemente para adecuarse a las condiciones del mercado y a los resultados de la Financiera en el corto plazo.

El enfoque de Financiera Oh! consiste en incrementar la satisfacción de sus clientes por medio de una oferta ágil y dinámica, haciendo más flexible, el proceso de venta, tanto en puntos de atención, como en plataformas digitales. Financiera Oh! apuesta por la difusión de canales múltiples en base a la implementación de diferentes herramientas tecnológicas para llevar su oferta de productos, generando un “ecosistema digital”.

La estrategia de Financiera Oh! se enfoca en ampliar la oferta de productos para sus clientes y generar ventas cruzadas en base a sinergias con las demás empresas que forman parte del conglomerado, incrementando el uso de plataformas digitales, tanto para la venta de tarjetas, como para disminuir el número de operaciones en agencias, desarrollar el canal de farmacias en la alianza estratégica que tiene con Inkafarma, MiFarma y BTL y generar mayores ventas.

Se incide en el uso de bases de datos generadas por la activación de sus tarjetas, como de las tarjetas de asociadas para poder perfilar a sus clientes, desarrollando modelos de *pricing* con mayor cantidad de variables.

Es así que, durante el 2020 se lanzó la tarjeta Agora perteneciente al Grupo Intercorp, a la cual la Financiera le

proporciona soporte operativo, obteniendo acceso a la base de clientes.

La Financiera ha enfocado sus esfuerzos en una estrategia de diversificación de sus fuentes dirigiendo la oferta al fondeo retail. Ha mejorado su modelo de cobranza, tercerizando la operatividad de la misma para optimizar el retorno de los créditos con mayor mora, enfocando esfuerzos estratégicos en el manejo de variables que afectan la calidad de su cartera producto de variables que afecten el nivel de consumo y la demanda de productos, especialmente en el sector retail, del cual depende la Financiera. Las medidas que viene adoptando Financiera Oh! coinciden con el objetivo de generar niveles de rentabilidad afectado por la contracción económica que sufrió el país desde el año 2020.

Los niveles de ratios de cobertura de cartera pesada y de cartera de alto riesgo durante el 2021 han logrado adecuados índices, mejores que en periodos anteriores.

b. Control Interno

De acuerdo a lo dispuesto por la regulación vigente, del Directorio dependen las siguientes Unidades de Control: Auditoría Interna, Cumplimiento Normativo, Cumplimiento Corporativo (PLAFT).

La Unidad de Auditoría Interna, cuenta con independencia para realizar sus labores de supervisión en forma satisfactoria; es dirigida por la Sra. Carla Acosta, Gerente de Auditoría Interna, quien cuenta con un equipo de auditores, tanto para las actividades en Lima, como para las correspondientes a otras ciudades del país.

El Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, incorpora los requerimientos y las observaciones de Auditoría Externa y de la SBS, lo cual se viene cumpliendo satisfactoriamente.

c. Soporte Informático

Financiera Oh! Se encuentra acelerando el proceso de transformación digital, mejorando el *ware housing* de la institución para tener una plataforma ágil y flexible buscando mejorar la interacción, tanto con sus clientes, como con sus proveedores, incrementando la conectividad de procesos. La transformación digital busca sostener el crecimiento de la institución reduciendo la dependencia en las empresas asociadas del Grupo, generando una capa de servicios que permite llegar en tiempo real a varias plataformas a la vez. En los últimos años, Financiera Oh! ha puesto especial énfasis en fortalecer su plataforma informática y la de sus sistemas tecnológicos, con importante inversión en consultorías y en proyectos de tecnología, generando un ecosistema digital respaldado por la capacidad financiera del Grupo.

3. Situación Sistema Financiero

El impacto de la pandemia del Covid-19 en la economía peruana determinó una fuerte contracción del PBI global en el año 2020 (-11.02%), luego de un quinquenio en donde se registró un crecimiento anual promedio de 3.2%. En el ejercicio 2021, el crecimiento del PBI ha sido de 13.30%, lo cual refleja el “rebote” y la paulatina reactivación de las actividades sociales y económicas, con la eliminación progresiva de las medidas de aislamiento social e incremento de aforos en todos los sectores económicos. Esta reactivación se reflejó en el sistema financiero peruano, que ha registrado un incremento en la demanda de créditos y mejores indicadores de calidad de cartera.

A diciembre del 2021, los activos totales del sistema financiero ascendieron a S/ 574.35 mil millones, similares a los registrados al cierre del 2020, (S/ 572.52 mil millones, +0.32%). En ese periodo, los activos se incrementaron 22.74% respecto al cierre del 2019, debido a las colocaciones impulsadas por programas con recursos y garantía del Gobierno (Reactiva y FAE), además del incremento de los niveles de liquidez en todas las IFI, para enfrentar la incertidumbre respecto al impacto de la pandemia y al riesgo político, al haber coincidido con un año electoral polarizado.

Dic.2021	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	518,094	350,029	330,254	19,774	20,522	331,260	57,429
Financ.	14,974	12,640	11,377	1,264	1,419	7,416	2,731
CMAC	34,990	29,286	27,124	2,162	2,671	24,720	4,022
CRAC	2,700	2,240	1,953	287	226	1,550	398
EDPYME	3,215	2,679	2,403	276	246	0	644
Otros 1/	381	328	309	19	19	0	90
TOTAL	574,353	397,202	373,420	23,782	25,102	364,945	65,315

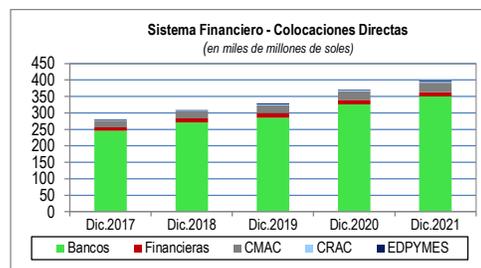
Fuente: SBS. En millones de Soles.
1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.

2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

La cartera de colocaciones directas de diciembre del 2021 ascendió a S/ 397.20 mil millones, 6.98% superior a la registrada a diciembre del 2020 por incremento en la demanda de créditos, principalmente en el sector corporativo y en la banca de consumo.

El crecimiento de la cartera se ha dado con recursos propios, endeudamiento de instituciones financieras locales y del exterior, y, en menor medida, con emisión de valores. La participación de créditos financiados con recursos de Programas del Gobierno ha sido de 11.1% de la cartera total (15.7% a diciembre del 2020), presentando una paulatina reducción por amortizaciones.

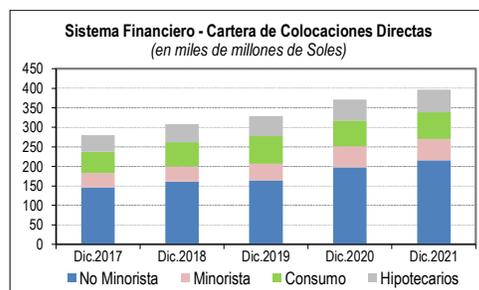
El sistema financiero peruano se caracteriza por su elevado nivel de concentración, donde las colocaciones de los bancos representaron 88% en promedio en los últimos 5 años, con una participación conjunta de 74.66% de la cartera total del sistema de parte de los cuatro principales bancos a diciembre del 2021.



Fuente: SBS

La cartera de créditos no minoristas representa 54.38% del total de créditos de diciembre del 2021, habiéndose incrementado respecto a periodos anteriores (+9.47% respecto a diciembre del 2020), debido a la reactivación económica y a la mayor demanda de créditos en este segmento, y también a la mayor participación relativa de créditos Reactiva en este tipo de créditos. A ello se suman los ajustes en las políticas de admisión y al enfoque en menor riesgo de crédito aplicado por el sistema en general. La banca personal representa 31.97% de las colocaciones del periodo analizado, con un incremento de 6.00%, gracias a la recuperación del consumo privado. La digitalización y el enfoque en clientes con adecuado historial y comportamiento de crédito ha fomentado este crecimiento.

La cartera de créditos a pequeña y a microempresa representó 13.65% del total, con un crecimiento mínimo respecto a diciembre del 2020 (+0.48%), al ser el segmento que mayor impacto ha tenido en cuanto a rezagos de la reprogramación de créditos, la elevada informalidad de la economía nacional y a la contracción de los ingresos de este segmento.



Fuente: SBS

Durante los dos últimos ejercicios se ha presentado un fuerte incremento en los castigos de créditos y en la separación de clientes de alto riesgo, principalmente en microempresa y en créditos de consumo. Al cierre del 2021, el sistema financiero registró 9.08 millones de deudores, 8.6% menor que lo registrado al cierre del ejercicio 2019 (9.93 millones y 9.23 millones al cierre del 2020).

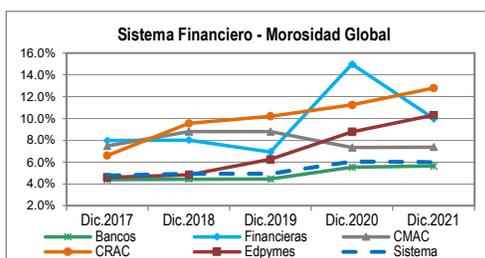
El ajuste general en las políticas de admisión para enfocarse en clientes de menor riesgo y en nichos de mercado y en

productos de mejor relación riesgo/rentabilidad, agregado a los castigos realizados, ha permitido controlar el deterioro en la calidad de la cartera de créditos, en la mayoría de instituciones financieras.

A diciembre del 2021, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 5.99%, frente a 6.05% a diciembre del 2020, y a niveles promedio de 4.70% en el periodo 2016-2019.

Hay entidades financieras que continúan presentando deterioro crediticio, principalmente las que están enfocadas en microfinanzas y en banca de consumo en sectores de alto riesgo, y que registran niveles de cartera reprogramada superiores al promedio del sistema financiero.

De acuerdo con la información de la SBS, al 31 de diciembre del 2021, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 46.33 mil millones, lo que representa 11.67% de la cartera total, de la cual 4.28 puntos porcentuales corresponde a cartera Reactiva y FAE reprogramada.



Fuente: SBS

Para enfrentar el deterioro de la calidad crediticia y a las proyecciones de deterioro futuro, desde el ejercicio 2020, las IFI han incrementado el nivel de provisiones, lo que incluye provisiones voluntarias. En el ejercicio 2021, el cargo de provisiones ha disminuido por recuperación de la cartera, gestiones de cobranza y separación de clientes con mal perfil de riesgo.

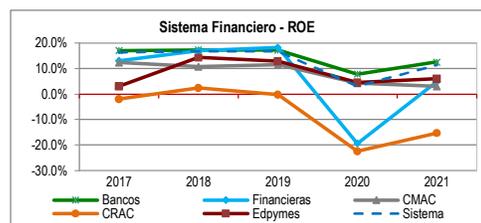
De esta manera, el ratio de cobertura de provisiones de la cartera de alto riesgo ha disminuido de 123.34% en diciembre del 2020 a 105.55% en diciembre del 2021, manteniéndose aún en niveles superiores a periodos anteriores.

En el ejercicio 2021 se ha observado recuperación de la rentabilidad en el sistema financiero, principalmente por el menor requerimiento de provisiones.

Los ingresos financieros han disminuido por la participación en créditos a tasas bastante bajas (principalmente financiados con programas del Gobierno), y por la competencia de mercado que genera una tendencia de contracción en las tasas activas.

Ello se ha contrarrestado por el menor gasto financiero por recomposición de los pasivos observada a raíz del retiro de depósitos de CTS (depósitos de mayor costo financiero), que han sido compensados por aumento en la captación de depósitos de ahorro y de depósitos a plazo de personas naturales de menor costo relativo.

En el ejercicio 2021, el sistema financiero registró una utilidad neta total de S/ 7.45 mil millones, con un ROE de 11.41% sobre el patrimonio del periodo, recuperándose frente a lo observado en el ejercicio 2020 (3.11%), pero que aún dista de los niveles promedio de 17% del periodo 2015-2019.



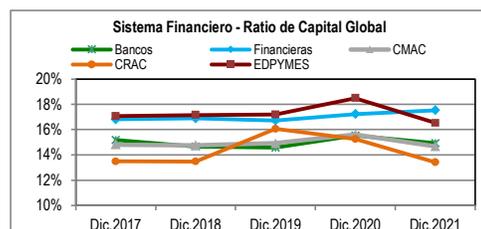
Fuente: SBS.

Se da el caso de algunas IFI cuyas pérdidas comprometen seriamente su patrimonio y la sostenibilidad de sus operaciones, respecto a las cuales existe incertidumbre sobre su desempeño futuro, aunque por su tamaño relativo en el mercado no generaría un impacto sistémico y el riesgo patrimonial está respaldado en las normativas de la SBS, de carácter excepcional y temporal, sobre capital global y solvencia patrimonial.

Los reguladores han emitido disposiciones de fortalecimiento patrimonial de las entidades de alto riesgo, a través de aportes de capital y a otorgamiento de deuda subordinada, lo que permitiría mantener la continuidad de operaciones de manera controlada, con estrictos niveles de supervisión por los reguladores.

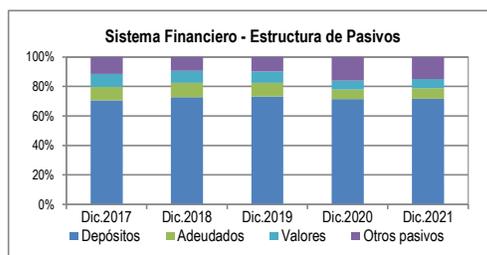
La reducción de las utilidades obtenidas en los últimos ejercicios limita el fortalecimiento patrimonial en aquellas IFI cuyos accionistas tiene reducida capacidad de realizar aportes patrimonial.

A diciembre del 2021, el ratio de capital global promedio del sistema financiero se mantiene en niveles estables y adecuados (15.0%).



Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos del público (71.69% de los pasivos totales de diciembre del 2021), y provienen principalmente de personas naturales, de adecuado nivel de dispersión y de costo financiero razonablemente bajo (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales). Los excedentes de liquidez se vienen reduciendo, luego que todas las IFI fueran cautelosas respecto a su gestión de liquidez en el ejercicio 2020, al determinar que se mantengan niveles de liquidez históricamente altos. Los fondos disponibles están siendo mejor rentabilizados mediante colocaciones en sectores de menor riesgo y de mejor retorno, así como en el mantenimiento de un portafolio de inversiones de bajo riesgo, con impacto controlado por factores macroeconómicos.



Fuente: SBS

El bajo crecimiento proyectado para la economía peruana en el 2022 (de alrededor de 3%) podría impactar en el desempeño del sistema financiero, por la menor demanda de créditos, la lenta recuperación de la capacidad de consumo y el riesgo sobre la calidad crediticia.

A ello se agrega la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico local e internacional. A nivel internacional, los mercados se encuentran fuertemente afectados por la invasión rusa a Ucrania, el incremento de precios de commodities (en especial, el petróleo), el aumento paulatino de tasas de referencia (FED), y los crecientes niveles de inflación a nivel mundial.

Las tasas de intereses activas deberían mantener su tendencia creciente en la medida que la participación de créditos con programas del Gobierno disminuya, lo cual posibilitaría mejorar los márgenes financieros y contribuir con las inversiones en digitalización y en eficiencia operativa. El requerimiento de provisiones por riesgo de crédito está disminuyendo en el sistema financiero en su conjunto, con un impacto positivo en los resultados netos de la mayoría de instituciones financieras, en un entorno de nueva normalidad en los niveles de rentabilidad de tendencia moderada.

Existen algunas instituciones que atraviesan por dificultades patrimoniales, deterioro de calidad de cartera crediticia y continua generación de pérdidas, pero que representan participaciones de mercado reducidas. Esta coyuntura podría impulsar la consolidación de las entidades que operan en el sistema financiero peruano a través de fusiones y adquisiciones, o la incorporación de socios que refuercen patrimonialmente estas instituciones financieras, y permitirles ser viables en el mediano y largo plazo.

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

Al 31 de diciembre del 2021, Financiera Oh! presentó activos totales ascendentes a S/ 1,732.31 millones (sin incluir créditos contingentes), 8.79% superiores a los registrados al cierre del 2020 (S/ 1,592.40 millones).

El principal activo lo conforma su cartera bruta de colocaciones, que asciende a S/ 1,383.46 millones, representando 79.86% de los activos de la institución.

La cartera registró un crecimiento promedio anual de 27.50%, en el periodo 2016 – 2019, presentando una contracción de 15.87% en el 2020.

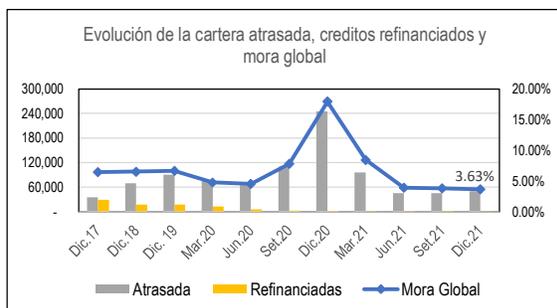
Al cierre del 2021, la cartera de colocaciones ha registrado un incremento de 1.18% respecto al cierre del 2020, producto de la lenta recuperación de la economía nacional, sobre todo en el sector retail, como por incremento de 32.30% en préstamos en efectivo, a raíz de la reactivación de este producto.

La Financiera registró un saldo de créditos reprogramados por S/ 31.37 millones (luego de haber registrado S/ 516.76 millones durante el año 2020), que representa 2.27% de la cartera bruta (9,282 clientes).

En cuanto a créditos contingentes, éstos ascendieron a S/ 4,374.63 millones, registrando un aumento de 41.83% respecto al cierre del 2020, producto del incremento en: las líneas otorgadas, al menor número de clientes con mejor perfil de riesgo, y por el menor consumo promedio de los clientes.

La cartera de créditos atrasados presentó importante disminución de 79.50%, pasando de S/ 245.18 millones en diciembre del 2020 a S/ 50.26 millones a raíz de las gestiones de cobranza y desempeño de nuevas cosechas, a lo que se agrega el importante nivel de castigos realizados (S/ 336.81 millones durante el 2021).

La cartera refinanciada registra una disminución de 69.28% respecto al cierre del 2020, ascendiendo a S/ 589 mil, explicada por la gestión de cobranzas, por el repago en los cronogramas de los créditos refinanciados y por el bajo incentivo que se ha dado al refinanciamiento desde el ejercicio 2020.



Fuente: Financiera Oh!

El saldo de provisiones a diciembre del 2021 disminuyó 50.54% respecto a diciembre del 2020, por reversión de provisiones de la cartera castigada. Este saldo incluyó S/ 70.57 millones de provisiones voluntarias, para enfrentar el futuro crecimiento en el riesgo de la cartera reprogramada (S/ 25.07 millones a diciembre del 2020).

Para mitigar el riesgo se han establecido controles más estrictos en la admisión y en la recuperación de créditos, habiendo además, los clientes utilizado menor crédito revolvente.

La disminución en la cartera de alto riesgo, así como la reducción en el nivel de provisiones, permitió cubrir ampliamente la cartera, registrando un ratio de cobertura de la cartera de alto riesgo de 292.52%, por encima del promedio de años anteriores. Ello significó un superávit de provisiones de 31.49% respecto al patrimonio contable. La Financiera ha realizado campaña de recuperación de créditos en categoría de pérdida, impulsando el repago de los clientes durante el 2021.

b. Solvencia

Como parte de la estrategia integral del Grupo Intercorp, Financiera Oh! se ha definido como el canal financiero que promueve financiamiento en los negocios de Intercorp Retail,

beneficiándose con estrategias de venta cruzada.

Al 31 de diciembre del 2021, el ratio de capital global de la Financiera fue 16.81%, inferior a lo registrado al cierre del 2020 (17.16%).

El 21 de enero del 2021, la Junta General de Accionistas acordó disminución en el capital social por un monto de S/ 52 millones, destinando el íntegro de dicho importe a la constitución de provisiones genéricas voluntarias para la cartera de créditos. Dicha reducción fue autorizada por la SBS en febrero del 2021.

La Financiera registró, a diciembre del 2021, pasivos exigibles ascendentes a S/ 1,399.06 millones (sin incluir operaciones contingentes), 11.79% superiores a los registrados al cierre del 2020.

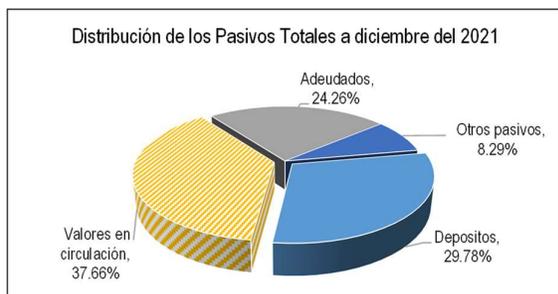
La Financiera cuenta con emisiones públicas y privadas de instrumentos financieros que representan 38.27% de sus pasivos exigibles, correspondiendo a emisiones de Certificado de Depósitos Negociables y de Bonos Corporativos, que en conjunto registraron un saldo de S/ 535.38 millones, 6.85% inferior a lo registrado al cierre del 2020.

A la fecha, la institución mantiene emisiones vigentes por S/155.89 millones dentro del Primer Programa Público de Bonos Corporativos por hasta S/ 500.00 millones, una emisión por S/ 70.00 millones dentro del Segundo Programa Público de Bonos Corporativos por hasta S/ 500.00 millones. También cuenta con la Tercera Emisión por S/ 80.00 millones bajo el Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables por hasta S/ 300 millones.

Se cuenta con el Primer Programa Privado de Bonos Corporativos por hasta S/ 500.00 millones, dentro del cual se tiene una emisión vigente por S/ 10.00 millones, y además, ha colocado Certificados de Depósito Negociables en el mercado privado, por S/ 300 millones.

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

				Sistema		
	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Pérdida Potencial	1.00%	2.93%	0.44%	1.97%	4.86%	4.28%
Atrasada/Coloc. Brutas	5.58%	17.93%	3.63%	4.61%	10.80%	5.40%
Atrasada+Refin./Coloc. Brutas	6.65%	18.07%	3.68%	6.94%	14.98%	10.00%
Atrasada+Refin.-Prov./Coloc.+Conting.	-0.80%	-1.20%	-1.70%	-0.74%	-2.62%	-1.23%
Prov./Atrasada+Refin.	137.56%	121.71%	292.52%	116.43%	125.84%	112.26%
Atrasada-Prov./Patrimonio	-14.96%	-17.41%	-31.68%	-15.35%	-41.31%	-26.97%
Atrasada+Ref.-Prov./Patrimonio	-10.49%	-16.81%	-31.49%	-5.05%	-19.84%	-5.67%
Estructura de la Cartera						
Normal	87.32%	74.83%	91.66%	88.46%	86.61%	84.02%
CPP	2.20%	1.46%	1.57%	3.02%	3.89%	5.19%
Cartera Pesada	10.48%	23.71%	6.77%	8.52%	9.50%	10.78%



Fuente: SBS

La captación de depósitos está conformada principalmente por depósitos a plazos y CTS, que en total ascienden a S/ 423.39 millones, representando 30.26% de los pasivos totales, que disminuyeron 22.89% respecto al cierre del 2020, debido a que la captación de depósitos por CTS disminuyó 54.24% respecto al cierre del 2020, pasando de S/ 161.38 millones a S/ 73.85 millones).

La Financiera ha implementado campañas con tasas más atractivas para incentivar la captación de depósitos de clientes recurrentes y de nuevos clientes.

A diciembre del 2021, Financiera Oh! presentó adeudados con instituciones locales por S/ 344.82 millones (sin incluir intereses devengados), mayores a los registrados al cierre del 2020 (S/ 41.00 millones), por uso de líneas con diversas entidades financieras, principalmente con COFIDE, que representa 30.40% del total de adeudados.

La Financiera busca permanentemente mejores condiciones financieras, concertando financiamiento de más largo plazo, y de menor costo, con el fin de reperfilar su fondeo, actividad que desarrolla todo el tiempo.

c. Liquidez

A diciembre del 2021, Financiera Oh! presenta niveles de liquidez holgados por las políticas aplicadas desde el 2020, con capacidad suficiente para enfrentar sus obligaciones corrientes y mantener la continuidad de sus operaciones activas, con un ratio de liquidez en moneda nacional de

36.04% (48.25% al cierre del 2020), superior al establecido internamente (20%).

El ratio de liquidez en moneda extranjera no es aplicable, debido a que la Financiera no tiene operaciones pasivas corrientes en moneda extranjera.

Financiera Oh! mantiene operaciones, en mayor parte en moneda nacional, registrando activos en dólares por solo 0.55% de sus activos totales, y pasivos en dólares por solo 0.66% de sus pasivos totales (ambos sin incluir operaciones contingentes).

El ratio de cobertura de liquidez (RCL) de Financiera Oh! fue 139.40% en moneda nacional, a diciembre del 2021, superior al mínimo legal de 100%.

La Financiera no presenta descargos en ningún tramo de las brechas acumuladas en moneda nacional.

La gestión de liquidez de Financiera Oh! promueve la concertación de fuentes de financiamiento para cubrir los requerimientos de colocaciones a plazos de vencimiento cada vez mayores, lo cual incluye emisiones de deuda en el mercado de capitales.

Entre los recursos inmediatos, Financiera Oh! contó con fondos disponibles por S/ 303.65 millones, 14.37% inferiores a los registrados al cierre del 2020, mientras que sus niveles de caja respondieron al crecimiento de sus colocaciones. A diciembre del 2021, la Financiera presenta un índice de liquidez básica de 3.63% sobre sus pasivos, inferior a niveles registrados en años anteriores, debido a la disminución en el disponible a corto plazo.

Financiera Oh! mantiene niveles de liquidez que permiten enfrentar cualquier requerimiento no previsto en la situación actual, contando con líneas disponibles con COFIDE, IFI locales, y con la posibilidad de financiamiento proveniente del mercado de capitales.

d. Rentabilidad y Eficiencia

En el 2021, la Financiera registró ingresos financieros (sin incluir resultados por diferencia cambiaria) por S/ 368.09 millones, 16.24% inferiores a los obtenidos en el 2020 (S/ 439.47 millones), producto de menores ganancias por

Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Ilquidez y Posición Cambiaria

	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Sistema		
				Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021
Tolerancia a Pérdidas	8.90%	36.17%	24.48%	16.22%	22.69%	25.67%
Endeudamiento Económico	10.23	1.76	3.08	5.16	3.41	2.90
Ratio de Capital Global	15.99%	17.16%	16.81%	16.71%	17.23%	17.23%
Riesgo de Ilquidez y Posición Cambiaria						
Liquidez básica sobre pasivos	2.01	4.15	2.48			
Liquidez básica sobre Patrimonio Económico	1.48	1.35	1.50			
Liquidez corto plazo sobre pasivos	1.24	0.27	1.53			
Liquidez mediano plazo sobre pasivos	-0.22	-0.26	-0.28			
Activos en US\$ - Pasivos en US\$/ Patrim. Econom.	0.00	-0.01	-0.01			

intereses que acompañaron la aplicación de tasas de interés implícitas menores para los clientes reprogramados. El menor número de clientes, más concentrado en mejorar la calidad de su cartera, con tasas de interés más ajustadas, y con menor uso de las tarjetas de crédito, afectó el nivel de generación de ingresos de la Financiera.

Los gastos financieros ascendieron a S/ 56.10 millones, 32.89% menores respecto al 2021, producto de menores tasas pasivas y del menor nivel de depósitos del público, lo cual redujo gastos financieros.

Los ingresos por servicios financieros ascendieron a S/ 163.23 millones, 6.20% superiores a los registrados en el 2020, producto de incrementos en la recaudación por: comisiones por seguros (protección de tarjeta, protección financiera, SOAT, seguro oncológico y asistencia, entre otros), y por el mayor nivel de transacciones en el 2021. En el 2021, la utilidad operacional bruta ascendió a S/ 475.42 millones, lo que permitió cubrir gastos de apoyo y depreciación que representaron 83.17% de los ingresos financieros (sin incluir diferencia cambiaria), superior al promedio de empresas financieras (58.86%). Dichos gastos de apoyo y depreciación se incrementaron 17,78% respecto al mismo periodo del 2020.

El incremento en los gastos administrativos se explica porque Financiera Oh! efectuó inversiones para mejorar sus procesos internos y sus herramientas tecnológicas de gestión crediticia, orientando esfuerzos para la automatización de procesos de back-office.

La empresa se enfoca en promover canales digitales en las fintiendas y en la venta *online* de productos, fomentando el uso de estas modalidades, para realizar el pago de sus créditos.

Debido a la disminución en ingresos, la generación total de Financiera Oh! en el 2021 ascendió a S/ 163.05 millones, (32.54% menor a la generada en el 2020), con lo la Financiera alcanzó una utilidad neta de S/ 28.48 millones (pérdida neta de S/ 67.62 millones en el 2020).

5. Gestión de Riesgos

La Gerencia de Riesgos y Cobranzas depende de la Gerencia General y se encuentra a cargo del Sr. David Díaz Miranda desde setiembre del 2013.

El Comité de Riesgos de Financiera Oh! se reúne mensualmente y depende del Directorio, estando conformado por: dos Directores, el Gerente General, el Gerente de Riesgos y Cobranzas y por el Gerente de Finanzas.

El Comité de Riesgos es responsable de aprobar las políticas para la Gestión Integral de los Riesgos, definiendo el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que la Financiera está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio.

La Gerencia de Riesgos y Cobranzas viene implementando diversos procesos que forman parte de la cadena de valor de la institución, a la vez de procurar fortalecer sus políticas y sus herramientas de gestión.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario

(Res. SBS N° 3780-2011)

La gestión de riesgo crediticio y la gestión de riesgo cambiario, están a cargo de la Gerencia de Riesgos y Cobranzas.

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2021	Sistema		
				Dic. 2019	Dic.2020	Dic.2021
Rentabilidad						
Utilidad Neta/Ing.Financieros	13.75%	-15.39%	7.74%	13.91%	-6.73%	4.52%
Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros	76.23%	81.02%	84.81%	83.99%	82.61%	84.70%
Resul. Operac. neto / Activos Prod.	7.49%	5.72%	3.58%	10.77%	8.51%	8.31%
Utilidad Neta / Activos Prod.	1.55%	-1.55%	0.60%	3.01%	-1.33%	0.95%
ROE	18.19%	-21.20%	9.16%	18.31%	-9.09%	4.85%
Eficiencia Operacional						
Gastos de Apoyo y Depreciación / Colocac. Vigentes	5.53%	5.95%	6.47%	10.15%	10.01%	12.61%
Gastos de Apoyo y Depreciación / Ingresos Financieros	48.95%	59.15%	83.17%	45.54%	48.83%	58.86%
Gastos de Personal / Colocac. Vigentes	2.10%	1.73%	1.78%	5.37%	10.59%	25.72%
Gastos de Personal / Ingresos Financieros	18.55%	17.14%	22.84%	24.78%	13.44%	30.44%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/.)	54.49	60.22	59.66	63.45	128.21	242.43
Gtos. Generales / No. de sucurs. (MS/.)	1502.39	2053.36	2054.14	894.10	1593.77	3519.88

La administración del riesgo crediticio de Financiera Oh! asume diferentes niveles de riesgo, estableciendo límites en los montos de créditos aceptados en relación con el deudor o con grupos de deudores. Los límites en el nivel de riesgo crediticio son aprobados por el Directorio y se enmarcan dentro de la normativa vigente.

La exposición al riesgo de crédito de la Financiera involucra el análisis continuo de la capacidad de pago de capital y de los intereses de los deudores y de los potenciales deudores. Ello implica cambios en los límites de líneas de crédito asignadas a cada cliente cuando ello es requerido.

La gestión de riesgo de crédito comprende: admisión de riesgos, seguimiento y monitoreo de riesgos, y recuperación de la cartera atrasada.

La Financiera ha desarrollado modelos analíticos que permiten identificar el perfil de riesgo de cada tipo de cliente, lo que sirve para establecer las políticas de riesgo crediticio. El proceso de admisión de créditos considera la utilización de metodologías y herramientas, como las plataformas FICO, Equifax y también se utiliza la plataforma de RENIEC para la validación de identidad, así como un modelo interno de Originación y de Score de Bureau, delimitando variables para determinar la solvencia de los clientes.

Se consideran distintas variables como: historial de pagos, deuda pendiente, duración de su historial crediticio, tipo de créditos que el cliente mantiene y nuevos créditos dentro de un breve período de tiempo. Las mejoras en la metodología consideran la incorporación de nuevas variables.

El proceso de seguimiento de la cartera cuenta con un sistema integrado de alertas, que permite la detección temprana de riesgo crediticio, así como la identificación de clientes con riesgos potenciales que podrían afectar su capacidad de pago.

El Área de Cobranzas cuenta con un Call Center, conformado por personal propio o tercerizado, que realiza cobranzas preventivas y de saldos que se encuentran en el primer tramo de mora.

Para cobranzas de créditos atrasados antes de 90 días, la Financiera cuenta con una solución de cobranzas integrada a un marcador predictivo.

Se tercerizan las actividades de campo, en el seguimiento a los clientes. Se dispone de un supervisor de cobranzas que se encarga de la recuperación de créditos que se encuentran en tramos de mora más elevados y de la gestión de castigos.

Por el lado del riesgo crediticio cambiario, a diciembre del 2021, la Financiera no contó con colocaciones en moneda extranjera, lo que reflejó que sólo 0.55% de sus activos estuvieron denominados en moneda extranjera.

b. Supervisión de Riesgos de Mercado (Res. SBS N° 509-1998)

Las políticas de administración de los riesgos de mercado son dictadas por el Comité de Riesgos, que se reúne con frecuencia mensual, y que son aplicadas por la Gerencia de Finanzas.

La Financiera toma posiciones afectadas por las fluctuaciones en las tasas de interés del mercado, con efectos sobre su situación financiera y sobre los flujos de caja.

Como los recursos para el financiamiento comercial se obtienen principalmente de préstamos bancarios, depósitos del público y de emisiones de valores, las colocaciones están sujetas a riesgos originados por las fluctuaciones en las tasas de interés, estando afectas, a su vez, a cambios en las condiciones en el mercado.

Se realiza seguimiento permanente a las tasas de interés, lo cual es informado al Comité de Riesgos, así como al Comité de Activos y Pasivos (ALCO), para que el Comité pueda adaptar los límites aplicables para la gestión de los instrumentos financieros.

Financiera Oh! emplea los indicadores regulatorios de “Ganancias de Riesgo” y “Valor Patrimonial en Riesgo”, para monitorear la exposición a este riesgo.

En relación al riesgo cambiario, la Financiera fija límites internos en los niveles de exposición por moneda, los que son monitoreados diariamente.

La Financiera presenta baja exposición al riesgo cambiario, pues sus colocaciones están íntegramente denominadas en soles. A diciembre del 2021, sólo 0.66% de los pasivos estuvieron denominados en moneda extranjera.

También se aplica la metodología de “Valor en Riesgo - VaR” para calcular el riesgo cambiario de la posición adoptada, así como la máxima pérdida esperada, en el caso en que las posiciones actuales se mantuvieran invariables durante un plazo determinado.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez (Res. SBS N° 9075-2012)

El riesgo de liquidez que enfrenta la Financiera hace referencia a la potencial incapacidad de poder asumir el vencimiento de sus obligaciones, incurriendo en pérdidas que pudiesen afectar de manera importante su posición patrimonial.

La Financiera se encuentra expuesta a retiros diarios de recursos disponibles en bancos del país, por pago de consumos, por disposiciones de efectivo efectuadas por sus clientes y por pago de gastos operativos.

La Gerencia de Finanzas preside el Comité de Activos y Pasivos, donde se evalúan las posiciones, los movimientos, los indicadores y los límites para la gestión de liquidez.

El Comité de Riesgos define el nivel de exposición que se está dispuesto a asumir, revisando indicadores y estableciendo los controles correspondientes.

Dichos indicadores reflejan aspectos de riesgo, como: concentración, estabilidad, posición por monedas, y principales depositantes.

A diciembre del 2021, la Financiera registró un ratio de liquidez en moneda nacional de 36.04% (48.25% al cierre del 2020), mientras que su ratio de liquidez en moneda extranjera no es estimable, debido a que no cuenta con operaciones pasivas corrientes en moneda extranjera.

El Plan de Contingencia de Liquidez de Financiera Oh! genera señales de alerta ante una situación de menores fondos líquidos, que pueda afectar la continuidad del negocio. Se cuenta además con distintas fuentes adicionales de financiamiento para enfrentar escenarios de crisis de liquidez (líneas aprobadas con instituciones financieras locales y préstamos de bancos de segundo piso o multilaterales).

Se ha dispuesto la diversificación de fuentes de fondeo mediante la captación de depósitos del público (incluyendo CTS), las instituciones financieras y el mercado de capitales. Financiera Oh! ha conformado un equipo de Gestión de Crisis de Liquidez, en el que participan: el Gerente General, el Gerente de Finanzas y el Gerente de Riesgos y Cobranzas, para gestionar adecuadamente cualquier situación adversa de liquidez que se pudiera presentar.

d. Gestión de Riesgos Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

La Unidad de Riesgos de Mercado y Operacional se rige por el Manual de Gestión de Riesgo, lo que lo obliga a participar en todos los procesos de la Financiera.

Cada semestre, la Unidad elabora informes, donde se incorporan aspectos concernientes a: impactos generados por eventos de pérdida, evaluación de los niveles de servicio de proveedores críticos de las gerencias y seguimiento de los indicadores clave de riesgo, entre otros.

El Reporte de Eventos de Pérdida identifica la cantidad de eventos de pérdida por riesgo operacional, detallando la evolución de éstos. En base a ello, se establece y se actualiza un umbral de pérdida, definido como el monto mínimo a partir del cual se deberá contar con un expediente físico que permita conocer el modo en que se produjeron los eventos.

Con relación a acuerdos de niveles de servicio, se han analizado los contratos con proveedores críticos en todas las gerencias de la Financiera. Dicha evaluación comprende realizar seguimiento a la eficiencia de respuesta y a la entrega del servicio dentro de los plazos. Se considera la

disponibilidad efectiva de los servidores, así como la de los procesos de los medios de pagos.

En relación a los indicadores claves de riesgo, éstos han sido identificados con el objeto de prevenir que tales incidencias se materialicen en eventos de pérdida.

Se ha considerado como indicadores claves de riesgo los siguientes: (i) pérdida promedio por fraudes; (ii) eficiencia en la atención de reclamos; y (iii) promedio simple de la disponibilidad de los sistemas informáticos.

Se ha realizado la capacitación virtual en temas de riesgo operacional a través de la difusión del curso e-Learning "Riesgo Operacional".

Financiera Oh! ha definido un Plan de Continuidad del Negocio, el cual contiene medidas de respuesta oportuna para el funcionamiento de procesos críticos.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

(Res SBS No. 4705-2017)

El Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT) de Financiera Oh! se encuentra a cargo del Oficial de Cumplimiento Corporativo del Sistema de Prevención de Lavado de Activos del Grupo Intercorp (Interbank, Interfondos SAF, Intertítulos, Interseguro, Financiera Oh! y Sucursal Panamá). El Oficial de Cumplimiento Corporativo cuenta con un equipo de colaboradores, entre subgerentes y analistas, así como con oficiales de enlace ubicados en cada una de las empresas a su cargo.

El seguimiento del Programa Anual de Trabajo relacionado a la supervisión del SPLAFT para el año 2021, en Financiera Oh! ha sido ejecutado de acuerdo con las normas y con las regulaciones vigentes sobre la materia.

En relación a las capacitaciones, se emite un boletín para todos los colaboradores de la empresa, con artículos y con noticias relacionados al SPLAFT.

Todos los colaboradores de la Financiera reciben capacitación general acerca del SPLAFT, mientras que todos los trabajadores del Área de Cumplimiento, han recibido capacitaciones adicionales relacionadas con el mismo de manera virtual por la coyuntura sanitaria, con gran parte de los trabajadores administrativos trabajando desde sus hogares hasta la fecha.

f. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS N° 7932-2015)

La administración de la exposición de la Financiera al riesgo país está a cargo de la Gerencia de Riesgos y Cobranzas. Por las actuales características del negocio de Financiera Oh! y debido a que sus operaciones son todas realizadas

con clientes domiciliados en el Perú, éstas no se encuentran expuesta a riesgo país.

g. Gestión de Conductas de Mercado

(Res. SBS N° 3274-2017)

En Financiera Oh! el cargo de Oficial de Conducta de Mercado lo desempeña el Sub Gerente de Servicio al Cliente, el cual depende del Área de Gestión de Ventas de Canales.

Esta encargado del cumplimiento de normas de transparencia, normas de reclamos y normas de conducta, así como de la difusión y de la entrega de información a los clientes en base a principios de transparencia de información y de contratación con usuarios del sistema financiero, como tarifarios, folletería, comunicación de modificaciones contractuales, formularios, entre otros. Tiene además la

responsabilidad de atender las consultas y los reclamos que presentan los clientes.

La Financiera cuenta con una central telefónica de atención al cliente y con un Libro de Reclamaciones Virtual a través del cual se pueden ingresar requerimientos con la asesoría del personal de plataforma disponible en las finantiendas.

En el año 2021, se realizaron 82.98 millones de operaciones, que generaron 119 mil reclamos. De los reclamos atendidos, 43 mil fueron resueltos a favor del usuario, mientras que 53 mil fueron resueltos a favor de la empresa, y los demás reclamos se encontraban en proceso de respuesta.

Los reclamos están relacionados principalmente con: operaciones no reconocidas, cobros indebidos (por concepto de intereses, comisiones, gastos y tributos), e inadecuada atención al usuario.

FORTALEZAS Y RIESGOS

Fortalezas

- Respaldo del Grupo Intercorp, uno de los principales conglomerados empresariales en el país.
- Alianzas comerciales con otros negocios retail del Grupo Intercorp.
- Creciente nivel de intermediación.
- Diversificación en fuentes de fondeo con permanente reperfilamiento de deuda.
- Nivel de liquidez y de solvencia.
- Permanente adecuación en mecanismos de evaluación de riesgo crediticio y de seguimiento de colocaciones.

Riesgos

- Sensibilidad de colocaciones al desarrollo de los negocios donde se utiliza la Tarjeta Oh!
- Sobreendeudamiento de clientes.
- Situación de competencia en el mercado, con presencia de diferentes operadores.
- Desaceleración de la economía peruana afecta la capacidad de consumo de la población, agravada por impacto de la pandemia del COVID-19 y por permanente incertidumbre política.

DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

Denominación:	Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables de Financiera Oh! S.A.
Emisor:	Financiera Oh! S.A.
Tipo de Instrumento:	Certificados de Depósito Negociables inscritos en el Registro Público en el Mercado de Valores de la SMV.
Monto del Programa:	Hasta por un importe máximo en circulación de S/ 300'000,000.00, o su equivalente en dólares.
Plazo del Programa:	6 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Oferta Pública Primaria y de Venta de Valores Mobiliarios, aprobado por Resolución CONASEV N° 141-98-EF/94.10 y sus modificatorias.
Serie:	Una o más Series, que será indicado en el respectivo Aviso de Oferta.
Moneda:	Nuevos Soles o Dólares, según se determine en el respectivo Prospecto Complementario.
Valor Nominal	El valor nominal de cada uno de los Certificados de Depósito Negociables será de S/ 1,000.00, o su equivalente en dólares.
Emisión:	Se podrá efectuar una o más emisiones de Certificados.
Tipo de Emisión:	Emisión Pública
Plazo:	No mayor a un año. A ser definido en los Prospectos Complementarios de cada Emisión.
Garantías	Los Certificados de Depósito Negociables tendrán garantía genérica sobre el patrimonio del Emisor.
Precio de Colocación:	A la par, sobre la par o bajo la par conforme se indique en el respectivo Acto Complementario y Prospecto Complementario.
Tasa de Interés:	A ser definido por el Emisor: fijo, vinculado a la evolución de un indicador, o cupón cero (descuento); el cual será establecido en el respectivo Acto Complementario y en el Prospecto Complementario.
Costos de la Emisión	Todos los costos relacionados con la colocación y emisión de los Certificados serán asumidos por el emisor.
Opción de Rescate:	El Emisor podrá rescatar los Certificados de Depósito Negociables, de acuerdo a lo señalado en el artículo N°330 de la Ley General, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo N°89 de la Ley del Mercado de Valores.
Mercado Secundario:	Los Certificados de Depósito Negociables serán inscritos en la Rueda de Bolsa de la Bolsa de Valores de Lima por cuenta y costo del Emisor dentro de un plazo máximo de treinta (30) días hábiles contados a partir de su fecha de emisión. El emisor se obliga a presentar a través de la Ventanilla Única de la SMV la información requerida conforme a lo dispuesto por el Reglamento de Inscripción y Exclusión de Valores Mobiliarios en el Registro Público del Mercado de valores y en la Rueda de Bolsa, Resolución SMV N° 031-2012.
Destino de los Recursos:	Los recursos podrán ser utilizados para financiar el crecimiento de las colocaciones de la Financiera, así como para contar con capital de trabajo.
Lugar y Agente de Pago:	El pago del principal e intereses correspondientes a los Certificados de Depósito Negociables se realizará a través de CAVALI, ubicado en Av. Santo Toribio N° 143, Of. 503. San Isidro.
Entidad Estructuradora:	Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank
Agente Colocador:	Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Cuarto Programa de Certificados de Depósito Negociables Financiera Oh! S.A.							
Certificados de Depósito Negociables	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Fecha de Redención	Plazo	Tasa de Interés	Rendimiento	Situación
Primera Emisión – Serie C	S/ 71,300,000	30.05.2019	24.05.2020	360 días	4.5625%	A la par	Cancelada
Segunda Emisión – Serie E	S/ 40,000,000	06.03.2019	29.02.2020	360 días	4.8125%	A la par	Cancelada
Segunda Emisión – Serie F	S/ 70,000,000	20.11.2019	14.11.2020	360 días	3.500%	A la par	Cancelada
Tercera Emisión – Serie A	S/ 80,000,000	12.01.2022	09.01.2023	360 días	5.000%	A la par	Vigente

Denominación:	Primer Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Financiera Oh! S.A.
Emisor:	Financiera Oh! S.A.
Tipo de Instrumento:	Bonos Corporativos, nominativos, indivisibles, libremente negociables, representados por anotaciones en cuenta.
Tipo de Emisión:	Emisión Pública.
Monto Máximo del Programa:	Hasta por S/ 500'000,000
Moneda:	Soles
Plazo del Programa:	6 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Oferta Pública Primaria y de Venta de Valores Mobiliarios, aprobado por Resolución CONASEV N°141-98-EF/34.10 y sus modificatorias (07 de marzo del 2017).
Emisiones y Series:	Se podrán efectuar una o más emisiones. El importe de cada emisión así como sus términos y condiciones serán establecidos por El Emisor en los respectivos Complementos del Prospecto Marco y en los Complementos del Contrato Marco.
Pago de Intereses:	La Tasa de Interés o el Rendimiento aplicable a los Bonos Corporativos de cada una de las series o emisiones a emitir en el presente Programa será definida en el Prospecto marco y en sus respectivos complementos.
Amortización del Principal:	El principal se amortizará en un único pago en la Fecha de Redención de los Bonos.
Garantías:	Garantía genérica sobre el patrimonio del emisor.
Opción de Rescate:	El Emisor podrá efectuar el rescate de los Bonos Corporativos según se indique en los Contratos Complementarios y Prospectos Complementarios correspondientes. Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor podrá rescatar los Bonos Corporativos, de acuerdo con lo señalado en el artículo 330° de la Ley General de Sociedades, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo N° 89 de la Ley del Mercado de Valores.
Destino de los Recursos:	Los recursos captados serán destinados a financiación del crecimiento de las colocaciones de largo plazo y para la estabilización del fondeo del Emisor.
Lugar y Agente de Pago:	CAVALI.
Entidad Estructuradora:	Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank
Agente Colocador:	Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Primer Programa de Emisión Bonos Corporativos de Financiera Oh! S.A.							
Emisiones	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Fecha de Redención	Plazo	Tasa de Interés	Rendimiento	Situación
Primera Emisión – Serie A	S/ 120'000,000	15.03.2017	15.03.2021	4 años	7.6875%	A la par	Cancelada
Primera Emisión – Serie B	S/ 99'419,000	13.07.2017	13.07.2021	4 años	6.96875%	A la par	Cancelada
Segunda Emisión– Serie A	S/ 100'000,000	23.11.2017	23.11.2021	4 años	6.28125%	A la par	Cancelada
Segunda Emisión– Serie B	S/ 60'000,000	10.05.2018	10.05.2022	4 años	5.84375%	A la par	Vigente
Tercera Emisión – Serie A	S/ 95,885,000	12.04.2019	12.04.2023	4 años	6.40625%	A la par	Vigente

Denominación:	Segundo Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Financiera Oh! S.A.
Emisor:	Financiera Oh! S.A.
Tipo de Instrumento:	Bonos Corporativos, nominativos, indivisibles, libremente negociables, representados por anotaciones en cuenta.
Tipo de Emisión:	Oferta Pública.
Monto Máximo del Programa:	Hasta por S/ 500'000,000 o su equivalente en dólares.
Moneda:	Soles o Dólares.
Plazo del Programa:	6 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Oferta Pública Primaria y de Venta de Valores Mobiliarios, aprobado por Resolución CONASEV N° 141-98-EF/34.10 y sus modificatorias el día 22 de mayo del 2020.
Emisiones y Series:	Se podrán efectuar una o más emisiones. El importe de cada emisión así como sus términos y condiciones serán establecidos por El Emisor en los respectivos Complementos del Prospecto Marco y en los Complementos del Contrato Marco y serán informados a la SMV y a sus inversionistas.
Tasa de Intereses:	La Tasa de Interés o el Rendimiento aplicable a los Bonos Corporativos de cada una de las series o emisiones a emitir en el presente Programa será definida en el Prospecto Marco y en sus respectivos complementos.
Garantías:	Garantía genérica sobre el patrimonio del emisor.
Opción de Rescate:	El Emisor podrá efectuar el rescate de los Bonos Corporativos según se indique en los Contratos Complementarios y Prospectos Complementarios correspondientes. Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor podrá rescatar los Bonos Corporativos, de acuerdo con lo señalado en el artículo 330° de la Ley General de Sociedades, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo N° 89 de la Ley del Mercado de Valores.
Destino de los Recursos:	Los recursos captados serán destinados al crecimiento de las colocaciones de largo plazo y para la estabilización del fondeo del Emisor.
Lugar y Agente de Pago:	CAVALI.
Entidad Estructuradora:	Banco Internacional del Perú S.A.A. – Interbank
Agente Colocador:	Inteligo Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Representante de los Obligacionistas:	Banco Interamericano de Finanzas – Banbif

Segundo Programa de Emisión Bonos Corporativos de Financiera Oh! S.A.							
Emisiones	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Fecha de Redención	Plazo	Tasa de Interés	Rendimiento	Situación
Segunda Emisión– Serie A	S/ 70'000,000	24.03.2021	26.09.2025	4.6 años	4.3750%	A la par	Vigente

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

A: Corresponde a instituciones con una sólida fortaleza financiera. Esta categoría agrupa a las principales instituciones del sistema financiero y del sistema de seguros, que cuentan con un sólido reconocimiento en el mercado, solidez en sus principales indicadores financieros y un entorno muy estable para el desarrollo de su negocio.

Instrumentos de Deuda de Corto Plazo

CLA - 1 : Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Instrumentos de Deuda de Largo Plazo

Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Financiera Oh! S.A.
- Intercorp Perú Ltd.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.